

CALENDARIO DE INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación se detallan las fechas en las que se deberá remitir la documentación financiera a la Coordinación Nacional del PRONABES, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento vigentes.

	PERIODO	FECHA DE ENTREGA
Primer Trimestre	Del 1° de enero al 31 de marzo de 2011	8 de abril de 2011
Segundo Trimestre	Del 1° de abril al 30 de junio de 2011	8 de julio de 2011
Tercer Trimestre	Del 1° de julio al 30 de septiembre de 2011	10 de octubre de 2011
Cuarto Trimestre	Del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2011	10 de enero de 2012
Balance General	Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011	10 de enero de 2012
Primer Trimestre	Del 1° de enero al 31 de marzo de 2012	9 de abril de 2012